

Precios de suscripción. Capital: UN AÑO 15 PESETAS, SEMESTRE 8, TRIMESTRE 4. Península: UN AÑO 18 PESETAS, SEMESTRE 9, TRIMESTRE 4,50. Extranjero: UN AÑO 20 PESETAS, SEMESTRE 10, TRIMESTRE 5.

EL PUEBLO CÁNTABRO DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año V.-Número 1.598

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Sábado, 16 de noviembre de 1918

LOS OBREROS Y SUS APOSTOLES

“Echar la gente a la calle”

Ayer se pronunciaron en el Congreso algunas palabras que deben tener muy en cuenta los obreros españoles. Estas palabras, pronunciadas por el señor Besio, son la demostración más clara...

res, aquellos que arrastran a los inconscientes al fracaso y a la ruina por seguir una bandera que no tremolara en España más que cuando la abyección y el desmoronamiento...

un autopsia, se encamina usted al ministerio de Atocha. —¿Está el señor Burrell? —Sí señor; pero está con el señor Nougués.

NOTA CÓMICA



GAMBO. Ahora es preciso esperar a que se firme un Gobierno definitivo. Si, por vamos a sentarnos, no sea que se canse el niño.

MÚSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Después de haber por fortunas y causas que obligaron a suspender los espectáculos en esta ciudad, desde hoy se reanuda en el Gran Casino del Sardinero la temporada de óperas y cinematografía.

MÚSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Después de haber por fortunas y causas que obligaron a suspender los espectáculos en esta ciudad, desde hoy se reanuda en el Gran Casino del Sardinero la temporada de óperas y cinematografía.

JUNTO AL RÉGIMEN

Ha llegado un momento para la vida nacional en que se precisa la unión de todas las gentes de orden, de todos los amantes de la tranquilidad y el bienestar...

JUNTO AL RÉGIMEN

Ha llegado un momento para la vida nacional en que se precisa la unión de todas las gentes de orden, de todos los amantes de la tranquilidad y el bienestar...

MÚSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Después de haber por fortunas y causas que obligaron a suspender los espectáculos en esta ciudad, desde hoy se reanuda en el Gran Casino del Sardinero la temporada de óperas y cinematografía.

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos

Se abrió a las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, la segunda sesión.

EN EL AYUNTAMIENTO

La discusión de los presupuestos

Se abrió a las cinco de la tarde de ayer, bajo la presidencia del señor Pereda Elordi, la segunda sesión.

MUTUALIDAD OBRERA MAURISTA

Habiendo fallecido el socio de esta Mutualidad, Jesús Odrizoz Ceballos (que en paz descanse), mañana, domingo, a las ocho de la mañana...

EL SEÑOR NOUGUÉS

Si el señor Nougués le preguntaran de pronto, cuando acaba de despertarse, por qué es republicano, se quedaría perplexo y es posible que llegase a decir: «¡Ah... Pero yo soy republicano!»

EL SEÑOR NOUGUÉS

Si el señor Nougués le preguntaran de pronto, cuando acaba de despertarse, por qué es republicano, se quedaría perplexo y es posible que llegase a decir: «¡Ah... Pero yo soy republicano!»

POR MOVER LA SIN HUESO

No es así, señor Castillo.

En el salón de sesiones de nuestro Municipio dijo ayer este edil liberal que el joven y estudioso doctor Sr. Celada, bacteriólogo por oposición en este Ayuntamiento...

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS

El señor Pereda Elordi dice que, a consecuencia del acuerdo adoptado en la primera reunión, por el cual un concejal de cada minoría pasaría a engrasar la Comisión de Hacienda...

EL PRESUPUESTO DE GASTOS

El señor García (don Eleodoro) comenta largamente la casi totalidad de la relación número 1, «Sueldos a empleados» y que se eleva a 221.901,35 pesetas.

EL CONDE DE SAN MARTÍN DE QUIROGA

Según hace días anunciamos a nuestros lectores, hoy sale para Burgos, a ocupar el puesto de secretario de aquel Gobierno civil, nuestro muy querido y respetado amigo don José Quiroga y Velasco, conde de San Martín de Quiroga.

Joaquín Lombra Camino. Abogado. Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.-SANTANDER

José Palacio. MEDICO-CIRUJANO. Vías urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados.

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis.

Table with financial data: Aumentos en Ingresos, Bajas, Diferencia en menos.

Table with financial data: Aumentos en gastos, Bajas, Diferencia en menos.

El conde de San Martín de Quiroga. Según hace días anunciamos a nuestros lectores, hoy sale para Burgos...

Abilio López. CIRUJANO TOCOLOGO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Teléfono 709.

Ricardo Ruiz de Pellón. CIRUJANO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis.

Antonio Alberdi. CIRUJANO GENERAL. Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vías urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Table with financial data: Aumentos en gastos, Bajas, Diferencia en menos.

Table with financial data: Aumentos en gastos, Bajas, Diferencia en menos.

Mutualidad Obrera maurista. Habiendo fallecido el socio de esta Mutualidad, Jesús Odrizoz Ceballos...

Maderas de Pino de Construcción. Pino de VALSAIN, especial para modelos, carpintería y tillado. Leopoldo Pardo Muelle de Maliaño

LA POLITICA Y LAS CORTES

Se cree que pasará el proyecto de presupuestos.—En la Casa del Pueblo, de Madrid, se adoptan graves acuerdos.—Las derechas realizarán un importante acto en defensa del orden.

DIA POLÍTICO

Lo presupuestos. MADRID, 15.—Algunos individuos de la Comisión de presupuestos, al conocer la referencia que facilitó el señor...

Importante acto. El domingo próximo se celebrará en el teatro de la Comedia un importante acto...

El apoyo socialista. El directorio del partido republicano ha visitado a don Pablo Iglesias...

Los altos cargos. Es probable que durante los días de vacaciones parlamentarias, sean provistos los altos cargos...

LAS CORTES

EN EL SENADO. A las cuatro menos veinte abre la sesión el señor Groizard.

Orden del día. El marqués de MOCHALES pide que antes de traer al Senado el proyecto de reforma de constitución de la Cámara...

El ministro de la GOBERNACION, después de saludar a la Cámara, ofrece trasladar el ruego al presidente del Consejo...

El arzobispo de TARRAGONA pide que se mejore la situación de los veterinarios rurales, que cobran sueldos irrisorios...

El ministro de la GOBERNACION ofrece atender el ruego, dentro de los escasos medios con que cuenta.

El arzobispo de TARRAGONA da las gracias. El marqués de BARZANALLANA se adhiere al ruego.

El señor ESPINA, que se presenta pronto a las Cortes el proyecto de ley de Sanidad.

El ministro de la GOBERNACION dice que está en el ánimo del Gobierno presentar inmediatamente y que será el mismo que tenía preparado el marqués de Alhucemas.

El señor SANCHEZ y SANCHEZ pide que se proceda al nombramiento de rector de la Universidad de Salamanca, cuyo cargo está vacante hace ocho meses.

El señor SANCHEZ de TOCA, presidente de la Comisión de Fomento, pide que sea retirado el dictamen del proyecto de ley reformando la Ley de Seguros.

Orden del día. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se aprueba el dictamen del proyecto de ley autorizando la elevación transitoria de las tarifas ferroviarias.

Se pone a discusión el proyecto de creación de un Instituto Nacional Agrario.

El señor ROYO VILLANOVA combate la totalidad, y pide que se suspenda el debate hasta que esté presente el ministro de Fomento.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las seis y veinte.

EN EL CONGRESO. El señor Villanueva ocupa la presidencia a las cuatro menos veinte y declara abierta la sesión.

En los señalos y tribunas hay escasa animación. En el banco azul, los ministros de Abastecimientos y Justicia.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y peticiones. El señor LUNA pregunta al Gobierno qué como va a atender al mejoramiento de los sueldos de los funcionarios judiciales...

Pide al ministro de Abastecimientos que facilite la exportación de los frutos tempranos, que se producen en las provincias andaluzas y levantinas...

El ministro de GRACIA y JUSTICIA saluda a la Cámara, y refiriéndose a la pregunta del señor Luna, dice que el Gobierno hace suya la reforma judicial...

El ministro de LA SALUD, refiriéndose a la pregunta del señor Luna, dice que el Gobierno hace suya la reforma judicial...

El ministro de MARINA somete al Consejo la obligación de los servicios de buques de guerra que venían sostenidos con motivo de la guerra.

El Consejo lo acordó así. También sometió a la aprobación de sus compañeros el proyecto de fuerzas para 1919 y sacar a nuevo concurso el expediente de adjudicación para el nuevo ministerio de Marina.

Se examinarán diversos asuntos de política interior y exterior.

Jarabe ROTHUAR. Cura la TOS y evita la GRIPPE. Láinz.- Mercería. SAN FRANCISCO, NUMERO 19

EL PUEBLO CÁNTABRO

Dice que fue un error no aprobar su proposición. Censura al ministro de la Gobernación por haber hecho un arma política del telegrama enviado a Poincaré.

Aboga por el mantenimiento del orden, y dice que hay que hacer organización de moratoria.

Respecto de la cuestión económica dice que el proyecto del señor Alba no podrá ser aprobado sin el concurso de los conservadores y éstos no le prestarán su apoyo.

El ministro de HACIENDA: Entonces será el momento de disolver estas Cortes. El señor PEDREGAL agrega que el Gobierno actual quiere aprobar los presupuestos anulando la Constitución.

Dice que los reformistas están dispuestos a apoyar a los que traigan soluciones, pero que en este Gobierno no tienen fe.

El partido liberal debe romper los moldes y unirse a hombres nuevos, para realizar obra salvadora.

El presidente del CONSEJO dice que los matices distintos del partido liberal no serán obra que para una unión.

Todos se reunirán gustosos para laborar con los reformistas en cuanto sea colaboración, siempre que las condiciones no sean insuperables.

El país necesita unos presupuestos democráticos. Agrega que no es obra de las derechas, aunque comprendo yo—dice—que misión suya es garantizar el orden.

Explica por qué el Gobierno aceptó la proposición del señor Romero.

Afirma que jamás el Rey ha sido obstáculo para las ideas más liberales. La Cámara podrá examinar los presupuestos con todo detenimiento y los reformistas deben apoyar al Gobierno.

El señor PEDREGAL: No queremos derribar la Monarquía, ni queremos ir al Gobierno para apoyarla.

Lo que queremos es abrir unos cauces amplios para que pueda manifestarse la opinión popular, la cual actuaremos.

El señor ROMERO dice que está igual la situación que antes de constituirse el Gobierno.

Culpa al señor Alba de haber pasado las horas en el banco azul sin impedir las injurias a la Monarquía.

El ministro de HACIENDA hace profesión de amor a la Monarquía, a la que jamás ha injuriado ni ha consentido que la injuriaran.

El señor ROMERO añade que quiere discutir con serenidad.

Agrega que carecen de autoridad quienes culpan al anterior Gobierno de no poder aprobar los presupuestos, y en cambio, ahora dicen que no puede haber presupuestos antes del 31 de diciembre.

El señor Maura fue más franco que ellos. El Gobierno debe ser homogéneo. La unanimidad ha sido sólo aparente, porque se han unido los jefes, pero no los soldados.

No puede el Gobierno agruparse donde existan todas las fibras y todas las tobas. Queda el señor Romero en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

ULTIMA HORA

Los obreros. A las nueve y media de la noche se ha celebrado en el salón teatro de la Casa del Pueblo la reunión de las Juntas directivas, aprobándose, por aclamación, las resoluciones siguientes:

Primera.—La clase obrera madrileña, convencida de que la Monarquía española es un obstáculo insuperable para el engrandecimiento de la nación, hace profesión de fe eminentemente revolucionaria y coadyuvará en la medida de sus fuerzas al derrocamiento del régimen y a la instauración de otro más en armonía con los medios para que pueda brillar en todo su esplendor la soberanía del pueblo.

Segunda.—Sin perjuicio de apoyar la instauración de cualquier República que reemplace a la Monarquía, como principio decidido para las aspiraciones de reivindicación, no consideran satisfechos los dictados de la Justicia y de la razón mientras no se rijan las cuestiones de España por una República social, que haga imposibles los privilegios de los capitalistas y la explotación del hombre por el hombre, desideratum de las aspiraciones del proletariado.

También se acordó demostrar que la Unión General de Trabajadores ha visto con agrado el triunfo de la democracia en Rusia, Austria-Hungría y Alemania.

Juzgado municipal del distrito del Este

En vista del visible decremento de la epidemia gripal y de haberse llegado casi a la normalidad en el número de fallecimientos, se hace saber al público que se restablece en las oficinas del Registro civil de este distrito el horario corriente, o sea el de diez de la mañana a una de la tarde, inclusive hecha de los domingos y días festivos.

La epidemia de gripe

El día de ayer. Ayer continuó en nuestra ciudad el franco descenso de la gripe, contándose 27 invasiones, 64 altas y siete defunciones. Al pabellón de Cajo fué trasladado un enfermo.

La apertura de espectáculos. La Junta de Sanidad se reunió ayer tarde tomando los siguientes acuerdos: Salones de espectáculos. Se debe de abrir, porque el 85 por 100 de la población desea estar inmovilizada. Para mayor garantía, se tomarán las precauciones siguientes:

- 1. Limpieza exagerada y desinfección diaria de los locales. 2. Ventilación de los mismos durante el espectáculo, evitando que sea mecánica, pero aumentando su intensidad en los entreactos. De función en función se hará una ventilación completa. 3. Limitar las entradas generales o asientos corridos a la mitad de billetes durante ocho días. 4. Evitar toda acumulación en las salas de espera. Colegios y Centros colectivos. 1. Autorizar su apertura mediante certificación médica, en que se haga constar que el niño o persona no padece la gripe. 2. Que en el domicilio del alumno no haya ningún enfermo. 3. Si en el domicilio del alumno se presentara un enfermo después de la apertura de las clases, dicho alumno cesará en su asistencia durante ocho días. 4. En las escuelas municipales no se permitirá la apertura hasta después de

DESPUES DE LA VICTORIA

La fiesta de Bélgica. MADRID, 15.—En la iglesia de San Andrés de los Franciscanos se ha verificado con gran solemnidad la llamada fiesta de Bélgica, para celebrar la liberación de dicho país.

Se cantó un solemne «Te Deum». Asistieron el secretario de Estado, en nombre del Gobierno, todos los embajadores de los países de la Entente y las colonias de dichos países.

En la Embajada francesa. Esta tarde se ha celebrado en la Embajada francesa un acto para festejar la victoria de los aliados.

M. Dard pronunció un patriótico discurso, que terminó leyendo la proclama que dirigió al Ejército francés el general Pettain.

También fué leído la lista de los miembros de la colonia francesa residente en Madrid, que han perecido en la guerra, que son unos 30.

Una felicitación. El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en la sesión de hoy enviar al alcalde de París un mensaje, felicitándole por el triunfo de las armas aliadas.

A repararse. ZARAGOZA, 15.—Los alemanes internados en esta capital han recibido el orden de concentrarse en Alstá de Henáves, para trasladarse a su país.

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS POR BA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Los tripulantes de los submarinos en contra de la revolución.

El acorazado alemán «Schlesien», hundido.—Wilson tomará parte en las conferencias de la paz.—La evacuación alemana se lleva a cabo sin entorpecimientos.

Supresión de la Alta Cámara atamana. BERLIN.—El decreto dirigido al pueblo por el Gobierno provisional de Prusia, contiene las instrucciones para la normalidad de la vida política y económica.

Las relaciones con los diversos Estados alemanes y con el extranjero las decidirá el asunto comunitario y moderado. Hasta su convocatoria y celebración, el Gobierno provisional queda encargado de la administración del pueblo prusiano, bajo la inspección de los Consejos de Obreros y Soldados.

La Prusia libre impondrá la libertad de coalición de los obreros y soldados, la reforma de los jornales y la concesión de un suplemento por la carestía de la vida, hasta que se restablezca la normalidad.

Ampliación de los institutos, libertad de enseñanza, separación de la Iglesia y del Estado, democratización de las corporaciones administrativas, derechos electorales, general, regular y colectivo para uno y otro sexo, reforma y democratización de las administraciones provinciales, organización rápida y desarrollo de las comunicaciones, especialmente de ferrocarriles, canales, caminos y modernización de las industrias y de la agricultura, conversión en Sindicatos y Sociedades agrícolas, reforma de la administración de justicia en un sentido democrático.

También se establecerán otras reformas importantes, entre ellas la disolución de la Alta Cámara.

El Kaiser será juzgado. LONDRES.—Los periódicos dicen que la permanencia del ex Emperador de Alemania en Holanda será temporal.

La posición del ex Kaiser, en relación con la política internacional, será juzgada por un alto tribunal aliado, que en breve será constituido y cuya sección inglesa ha sido ya nombrada.

Dicho tribunal estudiará la participación de Guillermo II en los crímenes que han cometido los oficiales y soldados alemanes en el este y en el oeste.

Se da por seguro que el Gobierno holandés, en atención a los peligros que le pueda acarrear la permanencia del ex Kaiser en su territorio, pondrá en manos de los ingleses al Emperador.

No habrá canclier. LONDRES.—Informes de Berlín dicen que ya se hallan organizando definitivamente los seis puestos en que se halla disuelta la Cancillería alemana.

Desaparecerá el cargo de canclier. El Parlamento británico. LONDRES.—Se ha convocado al Parlamento inglés para el miércoles y jueves próximos.

En breve habrá elecciones parlamentarias en Inglaterra. La evacuación alemana. PARIS.—Conforme a las cláusulas del armisticio, se está efectuando con normalidad la evacuación de los buques alemanes, de Bélgica y de Alsacia-Lorena.

Los periódicos franceses publican algunos detalles de la evacuación. Desde el miércoles, el distrito de Briey parece en gran parte evacuado.

Más tarde, el nuevo subprefecto se presentó a tomar posesión de su cargo. Por este lado, las tropas americanas avanzan de conforme van replegando los alemanes.

La liberación de Bélgica promete hacerse también rápidamente, y se cree que el Rey Alberto podrá entrar en Bruselas dentro de unos días.

Con este motivo, el Gobierno francés ha concedido el Gran Cordón de la Legión de Honor a la Reina Isabel y al Gran Cruz al príncipe heredero.

De acuerdo con lo contenido en el armisticio, se ha prorrogado por quince días la entrega de armas y del material de guerra previsto.

Inmediatamente después de esto ocurrirá, los ejércitos aliados ocuparán los territorios evacuados. Sobre la organización de Alsacia y Lorena. PARIS.—Los ministros se reunieron esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Poincaré, para celebrar Consejo.

El Consejo se ocupó de las cuestiones que plantea la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, y especialmente el régimen administrativo de estos territorios durante el período de armisticio.

Por informe de M. Jeanneney, secretario de Estado en la Presidencia del Consejo, se ha acordado que esta administración se atribuya a la de nuestros departamentos liberados.

El Consejo acordó enviar inmediatamente a cada una de las divisiones administrativas de la Baja Alsacia, Alta Alsacia y Lorena un comisario de la República, que ejercerá las funciones de prefecto.

La elección del Consejo ha recaído para Estrassburgo sobre M. George Marin-

DESPUES DE LA VICTORIA

La fiesta de Bélgica. MADRID, 15.—En la iglesia de San Andrés de los Franciscanos se ha verificado con gran solemnidad la llamada fiesta de Bélgica, para celebrar la liberación de dicho país.

Se cantó un solemne «Te Deum». Asistieron el secretario de Estado, en nombre del Gobierno, todos los embajadores de los países de la Entente y las colonias de dichos países.

En la Embajada francesa. Esta tarde se ha celebrado en la Embajada francesa un acto para festejar la victoria de los aliados.

M. Dard pronunció un patriótico discurso, que terminó leyendo la proclama que dirigió al Ejército francés el general Pettain.

También fué leído la lista de los miembros de la colonia francesa residente en Madrid, que han perecido en la guerra, que son unos 30.

Una felicitación. El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en la sesión de hoy enviar al alcalde de París un mensaje, felicitándole por el triunfo de las armas aliadas.

A repararse. ZARAGOZA, 15.—Los alemanes internados en esta capital han recibido el orden de concentrarse en Alstá de Henáves, para trasladarse a su país.

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS POR BA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Los tripulantes de los submarinos en contra de la revolución.

El acorazado alemán «Schlesien», hundido.—Wilson tomará parte en las conferencias de la paz.—La evacuación alemana se lleva a cabo sin entorpecimientos.

Supresión de la Alta Cámara atamana. BERLIN.—El decreto dirigido al pueblo por el Gobierno provisional de Prusia, contiene las instrucciones para la normalidad de la vida política y económica.

Las relaciones con los diversos Estados alemanes y con el extranjero las decidirá el asunto comunitario y moderado. Hasta su convocatoria y celebración, el Gobierno provisional queda encargado de la administración del pueblo prusiano, bajo la inspección de los Consejos de Obreros y Soldados.

La Prusia libre impondrá la libertad de coalición de los obreros y soldados, la reforma de los jornales y la concesión de un suplemento por la carestía de la vida, hasta que se restablezca la normalidad.

Ampliación de los institutos, libertad de enseñanza, separación de la Iglesia y del Estado, democratización de las corporaciones administrativas, derechos electorales, general, regular y colectivo para uno y otro sexo, reforma y democratización de las administraciones provinciales, organización rápida y desarrollo de las comunicaciones, especialmente de ferrocarriles, canales, caminos y modernización de las industrias y de la agricultura, conversión en Sindicatos y Sociedades agrícolas, reforma de la administración de justicia en un sentido democrático.

También se establecerán otras reformas importantes, entre ellas la disolución de la Alta Cámara.

El Kaiser será juzgado. LONDRES.—Los periódicos dicen que la permanencia del ex Emperador de Alemania en Holanda será temporal.

La posición del ex Kaiser, en relación con la política internacional, será juzgada por un alto tribunal aliado, que en breve será constituido y cuya sección inglesa ha sido ya nombrada.

Dicho tribunal estudiará la participación de Guillermo II en los crímenes que han cometido los oficiales y soldados alemanes en el este y en el oeste.

Se da por seguro que el Gobierno holandés, en atención a los peligros que le pueda acarrear la permanencia del ex Kaiser en su territorio, pondrá en manos de los ingleses al Emperador.

No habrá canclier. LONDRES.—Informes de Berlín dicen que ya se hallan organizando definitivamente los seis puestos en que se halla disuelta la Cancillería alemana.

Desaparecerá el cargo de canclier. El Parlamento británico. LONDRES.—Se ha convocado al Parlamento inglés para el miércoles y jueves próximos.

En breve habrá elecciones parlamentarias en Inglaterra. La evacuación alemana. PARIS.—Conforme a las cláusulas del armisticio, se está efectuando con normalidad la evacuación de los buques alemanes, de Bélgica y de Alsacia-Lorena.

Los periódicos franceses publican algunos detalles de la evacuación. Desde el miércoles, el distrito de Briey parece en gran parte evacuado.

Más tarde, el nuevo subprefecto se presentó a tomar posesión de su cargo. Por este lado, las tropas americanas avanzan de conforme van replegando los alemanes.

La liberación de Bélgica promete hacerse también rápidamente, y se cree que el Rey Alberto podrá entrar en Bruselas dentro de unos días.

Con este motivo, el Gobierno francés ha concedido el Gran Cordón de la Legión de Honor a la Reina Isabel y al Gran Cruz al príncipe heredero.

De acuerdo con lo contenido en el armisticio, se ha prorrogado por quince días la entrega de armas y del material de guerra previsto.

Inmediatamente después de esto ocurrirá, los ejércitos aliados ocuparán los territorios evacuados. Sobre la organización de Alsacia y Lorena. PARIS.—Los ministros se reunieron esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Poincaré, para celebrar Consejo.

El Consejo se ocupó de las cuestiones que plantea la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, y especialmente el régimen administrativo de estos territorios durante el período de armisticio.

Por informe de M. Jeanneney, secretario de Estado en la Presidencia del Consejo, se ha acordado que esta administración se atribuya a la de nuestros departamentos liberados.

El Consejo acordó enviar inmediatamente a cada una de las divisiones administrativas de la Baja Alsacia, Alta Alsacia y Lorena un comisario de la República, que ejercerá las funciones de prefecto.

La elección del Consejo ha recaído para Estrassburgo sobre M. George Marin-

DESPUES DE LA VICTORIA

La fiesta de Bélgica. MADRID, 15.—En la iglesia de San Andrés de los Franciscanos se ha verificado con gran solemnidad la llamada fiesta de Bélgica, para celebrar la liberación de dicho país.

Se cantó un solemne «Te Deum». Asistieron el secretario de Estado, en nombre del Gobierno, todos los embajadores de los países de la Entente y las colonias de dichos países.

En la Embajada francesa. Esta tarde se ha celebrado en la Embajada francesa un acto para festejar la victoria de los aliados.

M. Dard pronunció un patriótico discurso, que terminó leyendo la proclama que dirigió al Ejército francés el general Pettain.

También fué leído la lista de los miembros de la colonia francesa residente en Madrid, que han perecido en la guerra, que son unos 30.

Una felicitación. El Ayuntamiento de Madrid ha acordado en la sesión de hoy enviar al alcalde de París un mensaje, felicitándole por el triunfo de las armas aliadas.

A repararse. ZARAGOZA, 15.—Los alemanes internados en esta capital han recibido el orden de concentrarse en Alstá de Henáves, para trasladarse a su país.

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS POR BA, EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

DESPUES DEL ARMISTICIO

Los tripulantes de los submarinos en contra de la revolución.

El acorazado alemán «Schlesien», hundido.—Wilson tomará parte en las conferencias de la paz.—La evacuación alemana se lleva a cabo sin entorpecimientos.

Supresión de la Alta Cámara atamana. BERLIN.—El decreto dirigido al pueblo por el Gobierno provisional de Prusia, contiene las instrucciones para la normalidad de la vida política y económica.

Las relaciones con los diversos Estados alemanes y con el extranjero las decidirá el asunto comunitario y moderado. Hasta su convocatoria y celebración, el Gobierno provisional queda encargado de la administración del pueblo prusiano, bajo la inspección de los Consejos de Obreros y Soldados.

La Prusia libre impondrá la libertad de coalición de los obreros y soldados, la reforma de los jornales y la concesión de un suplemento por la carestía de la vida, hasta que se restablezca la normalidad.

Ampliación de los institutos, libertad de enseñanza, separación de la Iglesia y del Estado, democratización de las corporaciones administrativas, derechos electorales, general, regular y colectivo para uno y otro sexo, reforma y democratización de las administraciones provinciales, organización rápida y desarrollo de las comunicaciones, especialmente de ferrocarriles, canales, caminos y modernización de las industrias y de la agricultura, conversión en Sindicatos y Sociedades agrícolas, reforma de la administración de justicia en un sentido democrático.

También se establecerán otras reformas importantes, entre ellas la disolución de la Alta Cámara.

El Kaiser será juzgado. LONDRES.—Los periódicos dicen que la permanencia del ex Emperador de Alemania en Holanda será temporal.

La posición del ex Kaiser, en relación con la política internacional, será juzgada por un alto tribunal aliado, que en breve será constituido y cuya sección inglesa ha sido ya nombrada.

Dicho tribunal estudiará la participación de Guillermo II en los crímenes que han cometido los oficiales y soldados alemanes en el este y en el oeste.

Se da por seguro que el Gobierno holandés, en atención a los peligros que le pueda acarrear la permanencia del ex Kaiser en su territorio, pondrá en manos de los ingleses al Emperador.

No habrá canclier. LONDRES.—Informes de Berlín dicen que ya se hallan organizando definitivamente los seis puestos en que se halla disuelta la Cancillería alemana.

Desaparecerá el cargo de canclier. El Parlamento británico. LONDRES.—Se ha convocado al Parlamento inglés para el miércoles y jueves próximos.

En breve habrá elecciones parlamentarias en Inglaterra. La evacuación alemana. PARIS.—Conforme a las cláusulas del armisticio, se está efectuando con normalidad la evacuación de los buques alemanes, de Bélgica y de Alsacia-Lorena.

Los periódicos franceses publican algunos detalles de la evacuación. Desde el miércoles, el distrito de Briey parece en gran parte evacuado.

Más tarde, el nuevo subprefecto se presentó a tomar posesión de su cargo. Por este lado, las tropas americanas avanzan de conforme van replegando los alemanes.

La liberación de Bélgica promete hacerse también rápidamente, y se cree que el Rey Alberto podrá entrar en Bruselas dentro de unos días.

Con este motivo, el Gobierno francés ha concedido el Gran Cordón de la Legión de Honor a la Reina Isabel y al Gran Cruz al príncipe heredero.

De acuerdo con lo contenido en el armisticio, se ha prorrogado por quince días la entrega de armas y del material de guerra previsto.

Inmediatamente después de esto ocurrirá, los ejércitos aliados ocuparán los territorios evacuados. Sobre la organización de Alsacia y Lorena. PARIS.—Los ministros se reunieron esta mañana en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Poincaré, para celebrar Consejo.

El Consejo se ocupó de las cuestiones que plantea la devolución de Alsacia y Lorena a Francia, y especialmente el régimen administrativo de estos territorios durante el período de armisticio.

Por informe de M. Jeanneney, secretario de Estado en la Presidencia del Consejo, se ha acordado que esta administración se atribuya a la de nuestros departamentos liberados.

El Consejo acordó enviar inmediatamente a cada una de las divisiones administrativas de la Baja Alsacia, Alta Alsacia y Lorena un comisario de la República, que ejercerá las funciones de prefecto.

La elección del Consejo ha recaído para Estrassburgo sobre M. George Marin-

QUE LO PELEN

Detención de un vegetariano

SEVILLA, 15.—Esta siendo objeto de muchos comentarios la detención llevada a cabo por la Policía de un individuo que recorría las calles de esta capital haciendo propaganda vegetariana y que llamó la atención por su larga melena, su barba apostófica y sus cargos y recocer solamente la bandera nacional y no la roja de la revolución.

Carlos, no puede ser ciudadano de Viena. Viena.—El ex Emperador Carlos ha pedido al nuevo Gobierno que se le permita vivir en Viena como un ciudadano particular.

Se le ha negado autorización por razones de seguridad, contestándole que pronto como pasen las actuales circunstancias podrá vivir en Viena.

Acorazado alemán, a pique. BERNA.—Anuncian de Berlín que el gran acorazado «Schlesien» acaba de irse a pique, a causa de acontecimientos que no se conocen.

Intentaba llegar a la costa dinamarquesa, y, según unos, fué echado a pique por los buques de la persecución, y, según otros, por sus propios tripulantes.

Gran Casino del Sardinero. Hoy sábado, 16 de noviembre, a las cuatro y media de la tarde se reanuda la temporada de espectáculo variado y cinematógrafo.

IDEAL PURGANTE

- Palmil Jiménez -

ACEITE DE RICINO DULCE,

FLUIDO Y AROMATICO

Vacuna de ternera

Tubo de tres vacunaciones, 1,50 pesetas :- Bombona de cincuenta id., 14 id. (Se reciben semanalmente)

Farmacia y Laboratorio Farmacéutico JIMENEZ

Plaza de la Libertad - Teléfono 33

TRATAMIENTO RACIONAL E HIGIENICO DEL ESTRENTAMIENTO HABITUAL

Agaramil Jiménez

PRODUCTO VEGETAL A BASE DE AGAR-AGAR

Casa GIRIBET

GRAN EXPOSICIÓN DE ARTICULOS, EXCLUSIVAMENTE INGLÉS, PARA LA PRESENTE ESTACION DE OTOÑO, RECIBIDAS TODAS LAS NOVEDADES



ELLISSON: O. ROBERTS: DOBMEUIL: MEYER

BASTRE DE LA REAL CASA

Blanca, núm. 11 - GABANES MANDELSSON - Teléfono 910

Bolsas y Mercados

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 76,65, 77 y 77,25 por 100, pesetas 53,60. Amortizable 5 por 100 (1900), a 95 y 95,20 por 100; pesetas 77,000. Idem id. (1917), a 95 por 100; pesetas 25,000. Obligaciones Ayuntamiento de Santander 5 por 100, a 84 por 100; pesetas 16,000. Idem ferrocarril de Asturias, Galicia y León, primera, nacionalizadas, a 65,50 por 100; pesetas 26,000.

BILBAO

Fondos Públicos.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 89 por 100.

Acciones.

Ferrocarril de La Robla, a 445 y 450 pesetas.

Idem del Norte, a 358 y 357 pesetas.

Naviera Sota y Aznar, a 2.800 pesetas, fin del corriente; a 2.850 y 2.860 pesetas.

Marítima del Nervión, a 2.825 pesetas.

Marítima Unión, a 990, 1.000, 1.010 y 1.000 pesetas, fin del corriente; a 1.000, 995, 980, 985, 995, 1.000, 995 y 1.000 pesetas.

Naviera Vascongada, a 1.080 pesetas, precedente; a 1.080 pesetas.

Bachi, a 2.700 pesetas.

Gulpuizcoa, a 545 pesetas, fin del corriente; a 545, 547, 50, 540 y 545 pesetas.

Mundaca, a 455 pesetas, fin del corriente; a 460 y 455 pesetas.

Marítima Bilbao, a 440 y 430 pesetas.

Izarra, a 460 y 480 pesetas, fin del corriente; a 465, 470, 480, 475, 480 y 485 pesetas.

Argentifera de Córdoba, a 62 pesetas, precedente; a 63 pesetas.

Sabero y Anexas, a 1.075 pesetas.

Minas de Cala, a 310 y 312 pesetas.

Villaodríd, a 700 pesetas.

Hidroeléctrica Ibérica, a 901, 900 y 895 pesetas.

Resinera, a 520 pesetas, fin del corriente, precedente; a 520, 523 y 520 pesetas, fin del corriente; a 525, 520 y 518 pesetas.

Duro Felguera, a 211 y 208 por 100, fin del corriente; a 212, 209, 207, 203 y 208 por 100.

Seguros Aurora, a 320 pesetas.

Obligaciones.

Ferrocarril de Tudela a Bilbao, segunda serie, a 100,50 por 100.

Idem de Valladolid a Ariza, serie A, a 100,50 por 100.

Papelera, a 92 por 100.

Cambios sobre el Extranjero.

Londres cheque, a 54,19.

MADRID

Table with exchange rates for various locations and currencies, including Interior F., Amortizable 4 por 100, Banco de España, etc.

Vida religiosa.

Adoración Nocturna.

Esta noche velará a Jesucristo Sacramentado, en la Santa Iglesia Catedral, el turno tercero de esta sección, Nuestra Señora del Carmen.

La vigilia y misa que en ella se celebran serán aplicadas en sufragio del alma de don Eduardo San Juan, socio honorario del turno primero.

En la Iglesia de San Roque, del Sardinero.

La Asociación de las «Marías de los Sagrados» de este populoso barrio, celebrará mañana, domingo, su ejercicio mensual, en la forma siguiente:

Misa de comunión general a las nueve en punto.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición mayor del Santísimo Sacramento, estación, rosario, oración de desagravios a Jesús en la Eucaristía, letanía de los Santos, bendición y reserva, terminando con el cántico del Himno Eucarístico.

En honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte.

Mañana domingo, último día de la novena solemne que en honor del Santísimo Cristo de la Buena Muerte se viene celebrando en la iglesia de San Miguel de los Padres Pasionistas, se celebrarán en dicha iglesia solemnes cultos religiosos.

Por la mañana habrá misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez y media. La de las ocho la celebrará el muy ilustre señor

Parte comercial.

Valladolid, 14 de noviembre.

Trigos.—Al detall es muy poco lo que se presenta a vender.

Partidas, aunque había vendedores, como no querían ceder a precio de tasa, y la molinería no paga a más, no se realizan operaciones.

Tampoco Barcelona compra, no siendo con tasa.

Por eso el mercado está muerto.

Saldías: Dos vagones para Frómista, con 10.000 kilos.

Liegosas: Un vagón de Cantalapiedra y dos de Peñaranda. Total, tres vagones, con 30.000 kilos.

Centeno.—En el detall si se presenta algo se paga a 72 reales los 90 libras.

En partidas ofrecen de Ariza, Salamanca, Segovia y Avila, a 72 y medio y 73. Sin operaciones.

Cebada.—Hay vendedores a 56 reales aquí, las 70 libras.

Avena.—No se opera y los vendedores se han retirado a 42 pesetas los 100 kilos.

Centeno.—En el detall si se presenta algo se paga a 72 reales los 90 libras.

En partidas ofrecen de Ariza, Salamanca, Segovia y Avila, a 72 y medio y 73. Sin operaciones.

Cebada.—Hay vendedores a 56 reales aquí, las 70 libras.

Avena.—No se opera y los vendedores se han retirado a 42 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—Pagando a 83 reales las 94 libras, se podría comprar.

Yeros.—La cotización de los vendedores es 85 reales los 44 kilos.

Legendo periódicos.

Los obreros navales ingleses.

Copiamos del «Times»:

«Con toda seguridad necesitamos más hombres para los astilleros: pero lo que es necesario también es un espíritu de unión de los obreros actuales, quienes como resultado de los jornales excepcionales...

«El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado de Potes, contra José Perú Martínez, por estafar, fue suspendido por el fallecimiento del procesado.

«La defensa, encomendada al letrado don Zorrilla, sostuvo que su defendido no era autor del delito que se le imputa y solicitó su absolución.

Suspensión.

«El equipo reserva de esta Sociedad jugará mañana en dicho campo un partido amistoso con el primero del «Radium» F. C., a las once de la mañana.

«Por la tarde, a las tres, jugarán también en partido amistoso los primeros «once» de los Clubs «Santander F. C.» y «Deportivo Cantabria»; este último se alineará como sigue:

Real, Colomer, XX, Iza, X, Amorortu, Sánchez, Dogala, Torre, Gaci, Martínez.

Todos los jugadores anteriormente citados deberán reunirse a dicha hora antes del partido, con objeto de verificar la elección definitiva de capitán del primer equipo.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 898.

Asilados que quedan en el día de hoy, 103.

Notas de la Alcaldía

Más leche adulterada.

Tomás Lavín envió ayer leche desde Hoz de Anero que, analizada por el químico, resultó adicionada con el 19,62 por 100 de agua.

Por el delegado de la Alcaldía, señor Méndez, le fueron impuestas 50 pesetas de multa.

El precio del pan.

El señor alcalde ofició ayer al presidente del Gremio de panaderos, ordenándole que desde el próximo lunes se fabriquen piezas de pan de uno y dos kilos, que han de venderse en todas las panaderías a 0,75 y 1,45 pesetas, respectivamente, advirtiéndole que ha de exigirse el peso exacto.

DE BARCELONA

La autonomía catalana.

POR TELEFONO

BARCELONA, 15.—Los Ayuntamientos catalanes preparan el envío de lucidas representaciones de su seno para acudir a la fiesta de sábado, en la que se celebrará una grandiosa manifestación para pedir la autonomía.

Se espera que todos los establecimientos cerrarán sus puertas.

La manifestación saldrá de la plaza de San Jaime, dirigiéndose al Palacio de la Mancomunidad, haciendo entrega del plibiscito pidiendo la autonomía.

«La Veu» publica una alocución en catalán, concebida en los siguientes términos:

«Catalanes: La guerra acaba proclamando universalmente el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos.

Ha llegado la gran hora de Cataluña.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DIA 15

DISTRITO DEL ESTE.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Fallecimientos: José Torre Lamera, veintiocho meses; San Román.

Ángel Pérez Alcalde, de veintiseis años.

Monte.

Ramón Villa Ocejón, de setenta y cinco años; paseo de Canalejas, 26, bajo.

Justo Castillo Cordero, de nueve meses.

San Martín, 29, bohordilla.

Visitación Diego Toca, de treinta años.

Monte.

De estas defunciones dos han sido de gripe y tres de enfermedad común.

Matrimonios: Ninguno.

DIA 15.

DISTRITO DEL OESTE.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 1.

Fallecimientos: Francisco Álvarez Laguna, de siete meses; Viñas, 1, segunda.

Eladio San José Ramos, de 30 años.

Ta, 16, segundo.

Ramón Tuero López, de cincuenta años; Marqués de la Hermita, 6.

Julio Revuelta Gutiérrez, de nueve meses; Casa Expósitos.

Matrimonios: Ninguno.

Los espectáculos.

SALÓN PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.

Debut de la compañía.

A las seis y media de la tarde.—«Amores y amores».

A las diez de la noche.—«A campo traviesa» (estreno).

PABELLÓN NARBON.—Inauguración de la temporada de cinematógrafo.

Desde las seis de la tarde.—La hermosa película dramática, «Calvario de una mujer».

SUCESOS DE AYER

No está bien.

La Guardia municipal denunció ayer a un joven, llamado Alfaro González, que en la calle de Casimiro Sáinz agredió a un chico, llamado José López, causándole una contusión en la región escapular, de la que fue curado en la Casa de Socorro.

El motivo de la agresión, según declaró el denunciado, fué debido a que el chico le dirigió algunos insultos.

En malas condiciones.

La Guardia municipal denunció ayer la tubería de los retráctos de la casa número 9 de la calle del Río de la Pila, que se halla en malas condiciones.

También denunció la Guardia municipal un montón de escombros existente en una huerta en la calle de Cuesta de la Alatalaya.

La jornada mercantil.

La Guardia municipal denunció ayer a una tendera de la calle de Somorrostro, por no cumplir la ley de la Jornada mercantil.

Servicios de la Cruz Roja.

En la Policlínica, establecida en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 41 personas.

DEPORTES

Campo del «Deportivo».

El equipo reserva de esta Sociedad jugará mañana en dicho campo un partido amistoso con el primero del «Radium» F. C., a las once de la mañana.

Por la tarde, a las tres, jugarán también en partido amistoso los primeros «once» de los Clubs «Santander F. C.» y «Deportivo Cantabria»; este último se alineará como sigue:

Real, Colomer, XX, Iza, X, Amorortu, Sánchez, Dogala, Torre, Gaci, Martínez.

Todos los jugadores anteriormente citados deberán reunirse a dicha hora antes del partido, con objeto de verificar la elección definitiva de capitán del primer equipo.

VENDO

una partida de bocoyes de roble.

Informarán, Ruamenor, 17, travesía.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por lo componentes de su fabricación y su económica elaboración. El más económico no sólo por ser el que más dura, sino por que no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pérdido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Trozos de 500 y 250 gramos exactos.

Informarán, Ruamenor, 17, travesía.

EL ACEITE DE OLIVA VIRGEN

“LAS CAMPANILLAS”

de fama mundial, es el que por su reconocida bondad resulta más económico que todos los similares.

Único depósito en España, en el comercio de ultramarinos.

LOS AZCARATES

Teléfonos números 25 y 29.—Torrelavega.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANT

Susursal en el Sardinero: MIRAMAR HABITACIONES

Servicio a la carta y or cubiertos.

GRAMOFONOS

y discos, gran variedad, precios de fábrica.

ÓPTICA fina francesa y americana, gemelos prismáticos.

Taquímetros, teodolitos y niveles.

Estuches de Geometría, reglas y cartabones.

BRAGUEROS y ortopedia en general. Se construye a la medida.

les: buen surtido.

Se hacen toda clase de composturas.

GARCIA (OPTICO)

Teléfonos 521 y 453

MURCIA HOTEL REINA VICTORIA

De primer orden.—El elegido por los turistas

Fábrica de metalizaciones

JULIO PORCEL Y COMPAÑIA (S. EN C.)

Calle de Juan de la Cosa

TALLERES DE METALIZACION GALVANICA Y QUIMICA, DECORADO, METALOCROMIA Y ESMALTADO A FUEGO.

FABRICACION DE CUBIERTOS.—OBJETOS DE HIERRO ESMALTADO.—ESMALTADO FINO Y ARTISTICO EN TODA CLASE DE ARTICULOS METALICOS.

PAVONADO.—NIQUELADO.—DORADO.—PLATEADO.—PLATINADO.—ENCOLORADO.—LATONADO.—ACERADO.—ETC.

LA EPIDEMIA

reinante se evita desinfectando con

: ZOTAL :

reinato se evita desinfectando con

LA INYECCION “YER”

Cura en 36 horas la BLENNORRAGIA y toda clase de flujos antiguos o recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA

Constituido el Tribunal de Derecho, bajo la presidencia del señor Escalera y Ambrard, y magistrados señores Tamey y Quirós, tuvo lugar en el día de ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de Santoña, contra José Navarro Valdés, acusado de haber inferido lesiones a José Madrazo, que tardaron en curar cincuenta días.

El ministerio fiscal pidió se le impusiera, como autor de un delito de lesiones graves, la pena de un año y un día de prisión correccional y 200 pesetas de indemnización.

La defensa, encomendada al letrado don Zorrilla, sostuvo que su defendido no era autor del delito que se le imputa y solicitó su absolución.

Suspensión.

«El juicio oral señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado de Potes, contra José Perú Martínez, por estafar, fue suspendido por el fallecimiento del procesado.

«La defensa, encomendada al letrado don Zorrilla, sostuvo que su defendido no era autor del delito que se le imputa y solicitó su absolución.

Restaurant hotel Francisca Gómez

(ANTIGUO SUIZO)

Servicio a la carta y por cubiertos.

Servicio expeditivo para bodas, bautizos y almuerzo.

Salida de té, chocolate, etc.

SUCURSAL EN LA TERRAZA DEL SARDINERO

CHAMPAGNE Noël

Pídense en hoteles, restaurantes y ultramarinos.

Depósito:

Andrés Arche del Valle

Santa Clara, 11

Observaciones meteorológicas.

Día 14 de noviembre de 1918.

Barómetro a 0° y al nivel del mar... 767,8 768,8

Temperatura al sol... 9,0 18,2

Idem a la sombra... 9,0 18,2

Humedad relativa... 92 81

Dirección del viento... N.E. N.E.

Fuerza del viento... Flojo. Flojo.

Estado del cielo... Despej. Despej.

Estado del mar... Moll. Moll.

Temperatura máxima al sol, 35,0.

Idem máxima a la sombra, 16,0.

Idem mínima, 8,6.

Km. recorridos por el viento de 8h ayer, hoy, 50.

Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0,0.

Evaporación en fd. fd., 1,8.

Nabo forrajero.

ALFALFA, TREBOL, VALLICO y toda clase de SEMILLAS FORAJ

Lo dice todo el mundo

El Sello BESOY

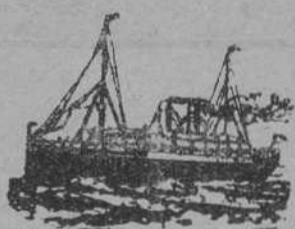
goza de una incommovible reputación.

El Dolor de Cabeza desaparece instantáneamente con este Sello maravilloso, así como los dolores de oídos, los reumáticos; los especiales a las señoras y todos los nerviosos.

Exento en absoluto de narcóticos.

¡Pídalo usted! Cuesta 30 céntimos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.



Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, el vapor

Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comelles.

Admitiendo pasaje y carga para Habana solamente.
PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
PARA HABANA.—310 pesetas, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

Línea del Río de la Plata

El día 30 de noviembre, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor

SANTA ISABEL

para transbordar en Cádiz al
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía, admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Para más informe dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores M^{rs} DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 28.—Tel. número 99.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) y de Habana, con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantábrico a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

- Anisosa - Solución Benedicto.
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

de glicero-fosfato de cal de CREO SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid
De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, a náuseas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque, ólo fuese por lo que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.
Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.



AGENCIA DE POMPAS FÚNEBRES
Angel Blanco
Coche furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres
SERVICIO PERMANENTE
Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227
SANTANDER

Se vende papel

Patatas y carbón de leña, barato
Arroba de patatas, 3 pesetas; cuarto, 0,75.
Arroba de carbón, 2 pesetas; cuarto, 0,50. Se despachan cantidades pequeñas.
PUERTA LA SIERRA, 23.
Almacén de patatas. Servicio a domicilio.

COMPRO Y VENDO
TODA CLASE DE MUEBLES USADOS
Calle de Juan de Herrera, 9.

Carbones asturianos.
DE INMEJORABLE CALIDAD
Cribado, menudo y de fragua.
JULIAN BUTAMANTE (S. en S.)
Numancia, Hotel Elviras.

Encuadración.
DANIE MONZALEZ
Calle de San Jo, número 8, bajo.

¡Sabañones!
El que sufre esta molestia es por que quiere.
Use hoy mismo el laureado
BALSAMO TROPICAL
del doctor Guerra
que los cura en cuarenta y ocho horas, estén o no ulcerados. Diez años de éxito creciente. Las más altas recompensas alcanzadas. Estuche: 1 peseta, en farmacias y en las droguerías de Pérez del Molino y Meruzabal, Velasco, 18.

† La Propicia : Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martin.

SERVICIO PERMANENTE

Unica casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 22, bajos y entresuelo. Teléfono 481.

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramon Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJON y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISBLAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

ESPAÑA: Amde E'Ponants, núm. 4.—Teléfonos-20.—FABRICA: Sarriena, 11.

TOS

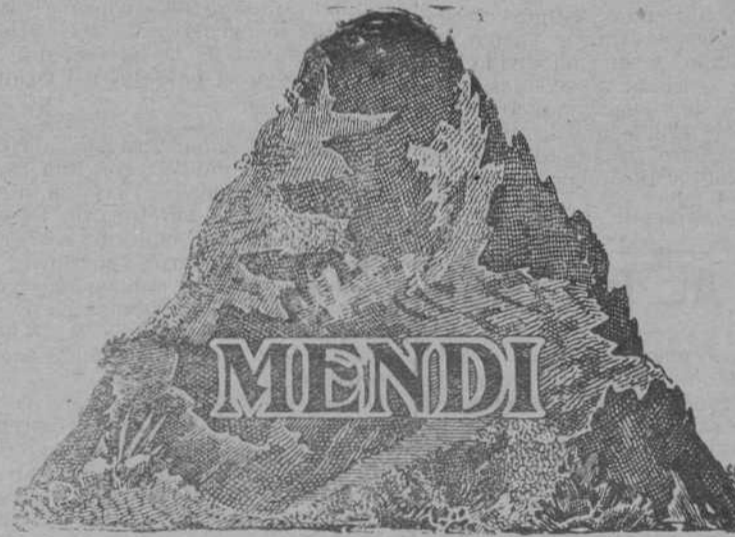
Las antiguas pastillas pectorales de Rincon, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Villafranca y Calve y en la farmacia de Erasun.
CINCUENTA CENTIMOS CAJA

TALLERES DE FUNDICION Y MAQUINARIA Obregón y Comp-Torrelavega

Reparación y mantenimiento de todas clases.—Reparación de automóviles.

AVISO A LAS INDUSTRIAS LAS CORREAS

de transmisión, marca MENDI, por el cuero escogido que se emplea y su esmerada fabricación son la de mayor duración.
Estiradas mecánicamente han resistido una carga de 400 kilogramos por centímetro cuadrado, sin romperse.



HIJOS DE PEDRO MENDICOUAGUE
ALMACENISTAS Y FABRICANTES DE CURTIDOS
Cubo, número 8 -- SANTANDER

Claudio Gómez

FOTÓGRAFO
PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER
PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

REBOLLEDO

Blanca, 2. Teléfonos 755 y 223.

Confección artística de ramos, canastillas y coronas

PARA EVITAR EL CONTAGIO DE LA GRIPPE

Lavarse dos veces al día la boca, faringe y fosas nasales por medio de una ducha nasal con un antiséptico ligero.—DR. MARAÑÓN.



El mejor antiséptico para estos usos, por que a su enérgico poder bactericida une un gusto agradable y refrescante y una acción de larga duración y fácil dosificación, es

LISTERINE

el antiséptico ideal, fabricado por la Lambert Pharmacal Co., de St. Louis (E. U. de A.) producto de fama universal, que recomiendan las principales autoridades médicas.

De venta en todas las Farmacias y Perfumerías: Ptas. 1,50, 3 y 5 frasco.